



HOJA DE PRESENTACIÓN DE MATERIA. EDUCACIÓN SECUNDARIA

MATERIA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO 1º E.S.O.

PROFESOR PILAR TIENZA

JUSTIFICACIÓN

El presente documento pretende ser una herramienta donde, partiendo de los contenidos y criterios de evaluación reflejados en las programaciones didácticas, se concreten y reflejen algunos aspectos del funcionamiento de la materia imprescindibles para que tanto profesores, como alumnos y familias, puedan planificar y desarrollar de forma más eficaz su tarea.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener la calificación, cada uno de los siguientes instrumentos contribuirá de la siguiente forma:

- ✓ Trajo monográfico audiovisual, ejercicios con técnicas cooperativas y respuestas en clase 10%.
- ✓ Actitud e interés ante la materia 5%.
- ✓ Exámenes 85%.

La evaluación se aprueba cuando se obtenga un puntuación de 5 o superior y tener presentadas todas las actividades y trabajos.

La elaboración de la calificación final de la asignatura se realizará atendiendo a lo siguiente:

- a) Los alumnos que aprueben las tres evaluaciones, aprueban el curso.
- b) Los alumnos que aprueben el examen ordinario de junio, aprueban el curso (siempre que no tengan trabajos pendientes de entregar).

Tanto la calificación final, como la de las evaluaciones, será el resultado de la progresión del alumno a lo largo del curso, o del periodo de evaluación.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Recuperación de evaluaciones pendientes

Se llevarán a cabo las recuperaciones correspondientes a las tres evaluaciones. En junio habrá un Examen Ordinario de Suficiencia para aquellos alumnos que tengan una o dos evaluaciones pendientes.

No podrán presentarse los alumnos que:

- No tengan al menos una evaluación aprobada.
- Hayan abandonado la materia.

Prueba extraordinaria de Junio

La evaluación en la convocatoria extraordinaria de Junio se realizará mediante una prueba escrita cuya nota representa el 90% de la nota final y un trabajo que tendrá un valor del 10 % restante. Excepcionalmente se podrá recuperar con trabajos.

Junto con el boletín de notas se indicarán los contenidos que el alumno debe preparar y las tareas que debe presentar el día del examen.

Recuperación de cursos anteriores

La materia se agrupará en dos grandes bloques con el objeto de realizar dos exámenes con igual ponderación (50%), o en su defecto sendos trabajos escritos cuyo contenido se proporcionará en una circular a los alumnos, en la primera semana de octubre, con los contenidos necesarios para recuperar la materia.

Ambas opciones se realizarán en las fechas propuestas por el departamento al inicio del curso.

OBSERVACIONES

La corrección ortográfica será tenida en cuenta en la calificación final de cada uno de los ejercicios escritos, descontándose 0,10 puntos por cada falta de ortografía, incluidas las de acentuación.

La presentación de trabajos y exámenes (márgenes, letra, orden, limpieza) podrá repercutir hasta en 1 punto de la nota.

Si no se entregan todos los trabajos encomendados se suspende la evaluación, la cual se recupera en cuanto los entregue, si sólo ha sido ésta la razón del suspenso.

Se considera abandono de asignatura, cuando frecuentemente, un alumno no atiende y/o no deja atender a los demás, no realiza las tareas programadas, no responde a las preguntas que se hacen en clase y las pruebas escritas son un mero trámite, perdiendo el derecho a examinarse hasta las pruebas del mes de Junio.

Si un alumno no se presenta a una prueba escrita, estando el hecho suficientemente justificado, tendrá la oportunidad de hacerlo en la fecha y hora que le indique el profesor.

Si algún alumno es sorprendido copiando (cualquiera que sea el sistema empleado) en un control, suspenderá la evaluación, y si es en un examen global (junio o septiembre) suspenderá el curso.